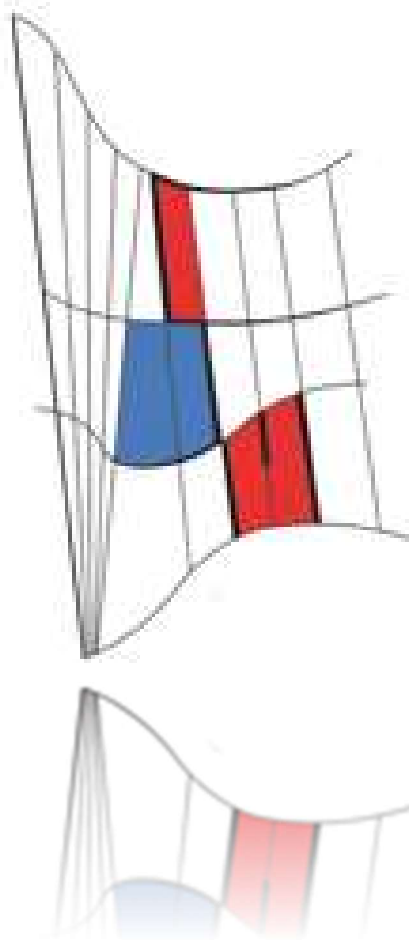


**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA  
“JESÚS DE MONASTERIO”**



**EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EE.EE.  
CURSO 2022-2023  
*ESPECIALIDAD DE PERCUSIÓN***

## ÍNDICE

PARTE 1	
<b>5. Evaluación</b>	
<b>5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>	
<b>5.2. Momentos de evaluación</b>	
<b>5.3. Criterios de calificación</b>	
<b>5.4. Pérdida de la Evaluación Continua</b>	
<b>5.5. Recuperación de asignatura no superada</b>	
PARTE 2	
<b>1. Primer Curso de Enseñanzas Elementales</b>	
<b>1.1. Objetivos</b>	
<b>1.2. Contenidos</b>	
<b>1.3. Mínimos exigibles</b>	
<b>1.4. Criterios de Evaluación</b>	
<b>2. Segundo Curso de Enseñanzas Elementales</b>	
<b>2.1. Objetivos</b>	
<b>2.2. Contenidos</b>	
<b>2.3. Mínimos exigibles</b>	
<b>2.4. Criterios de Evaluación</b>	
<b>3. Tercer Curso de Enseñanzas Elementales</b>	
<b>3.1. Objetivos</b>	
<b>3.2. Contenidos</b>	

<b>3.3. Mínimos exigibles</b>	
<b>3.4. Criterios de Evaluación</b>	
<b>4. Cuarto Curso de Enseñanzas Elementales</b>	
<b>4.1. Objetivos</b>	
<b>4.2. Contenidos</b>	
<b>4.3. Mínimos exigibles</b>	
<b>4.4. Criterios de Evaluación</b>	

## PARTE 1

### 5. EVALUACIÓN

Por evaluación entendemos el seguimiento sistemático que nos permite observar y valorar la evolución producida a lo largo de un periodo de tiempo concreto, estando dirigida esta tanto al grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado, como la adecuación de la propia programación y la práctica docente.

#### 5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para poder llevar a cabo esta evaluación del aprendizaje, el profesor de **percusión** utilizará los siguientes procedimientos:

##### Observación sistemática

Observación directa por parte del profesor de todo el proceso de aprendizaje del alumno; de este modo, el profesor recogerá información acerca de todo cuanto sucede en la clase de un modo continuado y completo.

- Los **instrumentos** que permitirán anotar estas observaciones serán el registro anecdótico y el diario de clase del cuaderno del profesor.

##### Tareas fuera de clase

Trabajo que el alumno deberá desarrollar entre las diferentes sesiones; deberá ser un trabajo organizado y delimitado mediante el cual el alumno demuestre una progresiva autonomía tanto en cuanto a la comprensión de los contenidos como en cuanto a su aplicación o ejecución como procedimientos.

- Los **instrumentos** que permitirán registrar esta información sobre los logros de aprendizaje serán el diario de clase y las listas de cotejo del cuaderno del profesor.

##### Pruebas específicas

Pruebas de ejecución, donde en un momento determinado del proceso, el alumno ejecutará habilidades o aplicará conocimientos aprendidos como, por ejemplo, interpretación de un repertorio donde muestre los aspectos técnicos y musicales asimilados.

- El **instrumento** que servirán de soporte para recoger esta información será el cuaderno del profesor, que contará con un lugar destinado a esto.

## Análisis de producciones

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno ejecutará habilidades o aplicará conocimientos como los recién citados.

- El **instrumento** que servirá nuevamente para recoger esta información será el diario de clase, en el cuaderno del profesor.

## Entrevista

Técnica que permitirá, mediante la conversación, recibir una información amplia y valiosa sobre temas diversos: desde intereses hasta dudas, opiniones.

- El cuaderno del profesor servirá de nuevo de **instrumento** para recoger la información.

## Autoevaluación y Coevaluación

Esta técnica que permitirá al profesor tener información sobre el grado de competencia curricular que cree tener el alumno.

- Los cuestionarios serán un **instrumento** valioso para recoger esta información y poder así valorarla.

### 5.2. Momentos de evaluación

Se considerarán tres fases en el desarrollo del proceso de evaluación:

1. **Evaluación inicial.** Es la que se realiza al comienzo, tanto del curso como de cada una U.D. Este primer acercamiento al alumno nos va a permitir conocer y valorar su situación de partida, y, así, comenzar desde el principio con una intervención ajustada a sus necesidades, intereses y posibilidades, es decir, a su diversidad.
2. **Evaluación continua o formativa.** Es la evaluación llevada a cabo durante el proceso educativo, durante el desarrollo de cada U.D, confirmando el grado de consecución de las capacidades a desarrollar y las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su definición de formativa se traduce en que permitirá detectar el momento en que se produce la dificultad, por qué se produce y qué se debe hacer para corregirla.
3. **Evaluación final o sumativa.** Constituye la culminación del proceso de evaluación continua. Se llevará a cabo al final de cada unidad didáctica, de cada trimestre y al final de curso; tendrá como objetivo valorar el avance de cada alumno en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos y, en su caso, permitirá tomar las decisiones oportunas. Aquí, a los datos de la evaluación continua se unirán los obtenidos de manera puntual.

Durante el año académico en curso se informará a las familias, sobre los procesos de evaluación inicial y evaluación continua de los alumnos, a través de informes emitidos al término de las evaluaciones, de acuerdo con el siguiente calendario:

Calendario de evaluaciones. Curso 2022-2023				
Evaluación	Duración	Periodo de pruebas	Sesiones de evaluación	Publicación calificaciones
Inicial	Del 17/10/22 al 21/10/22			24/10/2022
1ª Ev.	Del 16/09/22 al 2/12/22	Del 21/11/22 al 25/11/22	30 de noviembre y 1 de diciembre	2/12/2022
2ª Ev.	Del 2/12/22 al 10/03/23	Del 27/02/23 al 3/03/23	8 y 9 de marzo	10/03/2023
3ª Ev.	Del 10/03/23 al 2/06/23	Del 22/05/23 al 26/05/23	31 de mayo y 1 de junio	2/06/2023

La **tercera evaluación (final) de los alumnos de 6º EPP** tendrá lugar los días 29 y 30 de Mayo.

#### Exámenes extraordinarios:

Período de pruebas: 1 de septiembre

Evaluaciones: 4 de septiembre

Publicación de calificaciones: 4 de septiembre

### 5.3. Criterios de calificación

El tipo de evaluación es de carácter continuo y formativo. Las calificaciones se expresarán mediante los siguientes términos: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB). Se considerará calificación positiva a partir del término suficiente.

Tras cada sesión de evaluación, el tutor informará a los padres de la evolución de sus hijos; los resultados quedarán reflejados en la plataforma CentrosNet.

Para poder llevar a cabo la evaluación del aprendizaje se emplearán los criterios de calificación detallados a continuación.

Para poder llevar a cabo la evaluación del aprendizaje se emplearán los siguientes criterios de calificación:

### Trabajo diario en el aula, a través de la observación sistemática y la entrevista

- El profesor recoge información acerca de todo cuanto sucede en la clase de un modo continuado y completo en constante diálogo con el alumno.
- El instrumento que permite anotar estas observaciones será *el diario de clase del cuaderno del profesor*.
- **35%** de la nota final.

### Tareas o trabajo que el alumno desarrolla entre las diferentes sesiones

- Debe ser un trabajo organizado y delimitado mediante el cual el alumno demuestre en cada clase una progresiva autonomía tanto en cuanto a la comprensión de los contenidos como en cuanto a su aplicación o ejecución como procedimientos.
- Los instrumentos que permiten registrar esta información sobre los logros de aprendizaje son *diario de clase y las listas de cotejo del cuaderno del profesor*.
- Los instrumentos que permiten registrar esta información sobre los logros de aprendizaje son *diario de clase y las listas de cotejo del cuaderno del profesor*.
- **50%** de la nota final.

### Audiciones de aula y pruebas específicas de interpretación

- Donde en un momento determinado del proceso, el alumno muestra habilidades o aplica conocimientos aprendidos.
- El instrumento usado como soporte para recoger esta información es el *cuaderno del profesor*.
- **10%** de la nota final.

### Educación en Valores y autoevaluación / coevaluación

- La educación en valores permitirá valorar el conjunto de acciones (formación global del alumno) y el comportamiento del alumno en el aula a lo largo de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje. Con respecto a la autoevaluación / coevaluación del alumnado (en función del tipo de actividad desarrollada), supone una técnica que informa al profesor sobre el grado de competencia curricular que cree tener el alumno.

- El instrumento que permitirá reflejar esta información será el **cuaderno del profesor**. De igual forma, los **cuestionarios** son un instrumento valioso para recoger esta información y poder así valorarla.
- **5%** de la nota final.

CLASE INDIVIDUAL		
PROCEDIMIENTOS		CALIFICACIÓN
Evaluación continua	Trabajo diario en el aula	35%
	Tareas o trabajo que el alumno desarrolla entre sesiones	50%
	Educación en valores, autoevaluación	5%
Audiciones de aula / pruebas específicas		10%

La calificación final, atendiendo al carácter continuo de la evaluación y no contemplándose ninguna circunstancia dentro del proceso evaluador, quedará reflejada en igual termino en el que se haya realizado la calificación del tercer trimestre, salvo que al realizarse la media ponderada entre la clase individual y colectiva pudiera variar la nota del tercer trimestre de la primera con respecto a la calificación final en la asignatura.

Tras cada sesión de evaluación, los resultados quedarán reflejados en la plataforma y los tutores estarán a disposición de las familias para cualquier cuestión que se considere oportuna.

#### 5.4. Pérdida de la evaluación continua

La superación de 12 faltas de asistencia sumando la clase individual y colectiva (o bien 8 faltas en alguna de las dos) supondrá la pérdida de la evaluación continua. El alumnado que supere dicho número de faltas por alguna de las causas recogidas en el punto 5.3. del P.A.D. –casos derivados de la especificidad de nuestras enseñanzas– podrá solicitar en la primera quincena de mayo la realización de una prueba específica de pérdida de evaluación continua. La participación en esta convocatoria deberá ser solicitada dentro del plazo establecido. La no presentación de solicitud supondrá la renuncia del alumno/a a realizar dicha prueba.



## Mecanismo de actuación

**CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS.** En ambos casos, la convocatoria se realizará en tiempo y forma pertinente, siendo publicitada, al menos, en el tablón de anuncios de la secretaría del centro.

La **CONFIGURACIÓN DE TRIBUNALES.** Los tribunales se configurarán recibidas las pertinentes solicitudes. El tribunal estará formado por, al menos, tres profesores/as de la propia especialidad y de especialidades afines, entre los que estará, salvo circunstancia extraordinaria, el profesor/a que impartió la asignatura.

El alumnado deberá presentar a la prueba lo especificado en el plan de trabajo indicado por el profesor de la asignatura. En ningún caso se admitirá un contenido diferente al mismo.

## Procedimientos, criterios de evaluación y criterios de calificación para P.E.C.

El alumnado que se presente a cualquiera de las dos citadas convocatorias presentará un informe del profesor/a de la asignatura, siempre atendiendo a lo especificado en la programación.

La prueba versará sobre los contenidos programados en el curso correspondiente y consistirá en la correcta interpretación por parte del alumno de un repertorio mínimo exigible que está detallado en el punto 3 de cada curso.

Así mismo, los criterios de evaluación de dicha prueba específica por pérdida de evaluación continua serán los correspondientes a cada curso y los de calificación serán los siguientes:

- Prueba de interpretación**, el alumno interpretará un repertorio donde demuestre la asimilación de los aspectos técnicos y musicales necesarios para superar el curso. Todo ello permitirá al profesor tener información sobre el grado de consecución de los aprendizajes al igual que permitirán a éste ver el grado de autocontrol que tiene el alumno en situaciones interpretativas reales. El instrumento que servirá de soporte para recoger esta información será el *cuaderno del profesor*, que contará con un lugar destinado a esto.
  - Este apartado valdrá el **90%** de la nota final.
- Autoevaluación**, técnica que permitirá al profesor tener información sobre el grado de competencia curricular que cree tener el alumno. La entrevista será la herramienta utilizada para recoger esta información y poder así valorarla.
  - Este apartado valdrá el **10%** de la nota final.

### Observaciones:

- El tutor transmitirá al alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua el programa que deberá interpretar en la prueba específica.
- En el momento de la realización de la prueba, el alumno deberá presentar una copia de las piezas a interpretar para cada miembro del tribunal.
- El tribunal elegirá las piezas o fragmentos de cada instrumento que considere convenientes para poder realizar su evaluación.
- Las piezas de láminas deberán ser interpretadas de memoria.
- El tribunal podrá interrumpir la interpretación de las obras o estudios si considera que tiene suficientes elementos para su valoración.
- El tribunal podrá interrumpir la interpretación de las obras, estudios o escalas si considera que tiene suficientes elementos para su valoración, así como seleccionar los movimientos o fragmentos pertenecientes al listado que interpretará el alumno/a.

### 5.5. Recuperación de la asignatura no superada

La recuperación de la asignatura, en caso de no haber sido superada, se podrá producir en cualquier momento del curso, cuando se hayan cumplido los aspectos curriculares mínimos exigidos. En todo caso, será el profesor de la asignatura quien determine su superación.

## PARTE 2

### PRINCIPALES ELEMENTOS CURRICULARES DE LAS EE.EE.: PERCUSIÓN

#### PRIMER CURSO

##### 1.1. OBJETIVOS

Los objetivos didácticos de las enseñanzas elementales de Percusión serán semejantes para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de profundización y perfección en cada uno de ellos. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos objetivos e irá perfeccionándolos y evolucionando en cada uno de ellos gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada objetivo será visto como un conjunto de seis escalones que llevarán al alumno a una consecución lógica y suficiente de cada capacidad.

La enseñanza de Percusión en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Iniciar al alumno en la adopción de una “posición adecuada” para la correcta colocación ante los diferentes instrumentos que permita el control de los elementos anatómicos funcionales que intervienen en la relación del conjunto “cuerpo-instrumento”.
2. Iniciar al alumno en el conocimiento de las posibilidades del cuerpo y de la voz como medios indispensables para la práctica instrumental de la percusión desarrollando la relajación corporal y el control muscular.
3. Iniciar al alumno en el conocimiento de las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
4. Iniciar al alumno en la adquisición de unos recursos técnicos básicos que permitan la interpretación en los principales instrumentos de la familia de la percusión.
5. Iniciar al alumno en el desarrollo de una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
6. Iniciar al alumno en la práctica de la improvisación como medio de expresión habitual del percusionista.
7. Iniciar al alumno en la práctica de la lectura a vista como herramienta indispensable para el músico percusionista.

8. Iniciar al alumno en la interpretación de un repertorio básico en los diferentes instrumentos integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas con autonomía y criterios estéticos propios.
9. Iniciar al alumno en el desarrollo de mecanismos de concentración y autocontrol básicos para la interpretación en público.
10. Iniciar al alumno en la adquisición de un hábito adecuado de trabajo que optimice la calidad del estudio y favorezca una autonomía gradualmente mayor.
11. Iniciar al alumno en la adquisición de las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento de los instrumentos.

## 1.2. CONTENIDOS

Los **contenidos** de este curso están **organizados** por bloques y **secuenciados** por **trimestres**. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la **educación en valores**, vértice fundamental de nuestro Proyecto Educativo y presente ineludiblemente en los Proyectos Curriculares de las diferentes especialidades y muy en concreto en las asignaturas en las que la metodología es grupal, como es el caso de la percusión, dada la oportunidad que ofrecen este tipo de enseñanzas para la transmisión de valores, no solo individuales sino también sociales.

### Colocación y concienciación corporal

#### Primer Trimestre

- 1. Conocimiento y práctica inicial de la pinza y la colocación de la baqueta
- 2. Conocimiento y práctica de la posición del cuerpo ante los diferentes instrumentos

#### Segundo Trimestre

- 3. Conocimiento y práctica de ejercicios de concienciación corporal

#### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

## Caja

### Primer Trimestre

- 4. Conocimiento y práctica de el redoble de uno en caja
- 5. Conocimiento y práctica de “baquetaciones” básicas en caja
- 6. Práctica de lectura e interpretación de piezas con figuras básicas en caja (redonda, blanca, negra y semicorchea)

### Segundo Trimestre

- 7. Conocimiento y práctica del redoble de dos en caja
- 8. Conocimiento y práctica de dinámicas básicas aplicadas a la caja (f, mf y p)

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).
- Conocimiento de la historia del instrumento y su relación con la historia de la música.

## Láminas

### Primer Trimestre

- 9. Conocimiento y práctica de la escala de Do M y La m
- 10. Práctica de lectura en láminas en estas tonalidades
- 11. Conocimiento y práctica de improvisaciones básicas en láminas con los modos de Do M
- 12. Práctica de ejercicios de lectura a vista en Do M y La m

### Segundo Trimestre

- 9. Conocimiento y práctica de la escala de Sol M
- 10. Práctica de lectura en láminas en esta tonalidad
- 11. Conocimiento y práctica de improvisaciones básicas en Sol M
- 12. Práctica de ejercicios de lectura a vista en Sol M

### Tercer Trimestre

- 9. Conocimiento y práctica de la escala de Fa M
- 10. Práctica de lectura en láminas en esta tonalidad
- 11. Conocimiento y práctica de improvisaciones básicas en Fa M
- 12. Práctica de ejercicios de lectura a vista en Fa M
- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).
- Conocimiento de la historia de estos instrumentos y su relación con la historia de la música.

## Timbales

### Primer Trimestre

- 13. Conocimiento y práctica del movimiento entre los timbales
- 14. Práctica de lectura e interpretación de piezas básicas con las notas La y Re
- 15. Conocimiento y práctica de baquetaciones en timbales

### Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).
- Conocimiento de la historia del instrumento y su relación con la historia de la música.

## Batería

### Primer Trimestre

- 16. Conocimiento y práctica de ritmos básicos en batería
- 17. Práctica de ejercicios de coordinación e independencia

### Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).
- Conocimiento de la historia del instrumento y su relación con la historia de la música.

## Hand drumming y pequeña percusión

### Primer Trimestre

3. 18. Práctica de ritmos con las manos y dedos

### Segundo Trimestre

33. 19. Conocimiento y práctica de ejercicios con pequeña percusión.

### Tercer Trimestre

- 20. Conocimiento y práctica de ejercicios con instrumentos étnicos
- Conocimiento de la historia de estos instrumentos y su relación con la h<sup>a</sup> de la música.

## Educación en valores

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestros/as alumnos/as, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

### **Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:**

- Respeto y valoración del trabajo de los/as compañeros/as.
- Capacidad de trabajo cooperativo en equipo.
- Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Participación responsable en las actividades de aula.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- Realización de sus actividades mostrando sensibilidad.

### 1.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos del curso son todos los que no están subrayados en las tablas anteriores. Además, los alumnos tendrán que interpretar correctamente para superar el curso al menos:

-4 piezas de láminas (una en Do M, una en Fa M, una en Sol M y una en La m),

-3 piezas de timbales, 15 estudios de caja (de entre los trabajados durante el curso) y

-10 ritmos de batería.

## 1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Del mismo modo que los objetivos didácticos los criterios de evaluación y calificación de las enseñanzas elementales de percusión serán los mismos para los cuatro cursos. Marcaré la diferencia entre los cuatro por medio del nivel de exigencia en cada uno de ellos, es decir, **adecuándolos al nivel del curso**. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos criterios e irá evolucionando gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada criterio será visto como un conjunto de cuatro escalones en cuanto al nivel de exigencia se refiere. Este nivel de exigencia lo marcará, como he dicho antes, el nivel del curso y el repertorio elegido.

Los criterios son los siguientes:

### 1. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para:

- Desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical acorde al nivel.
- Mantener una fluidez en la lectura acorde al nivel.
- Comprender los contenidos pertenecientes al curso.

### 2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar:

- La capacidad memorística (adecuada al nivel).
- La correcta ejecución y entendimiento de la medida (adecuada al nivel).
- La afinación (adecuada al nivel).
- La articulación (adecuada al nivel).
- El fraseo (adecuado al nivel).
- El nivel interpretativo (adecuado al nivel).
- La autonomía interpretativa (adecuada al nivel).



### **3. Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.**

Con este criterio se pretende constatar:

- La concienciación del alumno en la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables (acorde al nivel).
- La postura correcta respecto al instrumento (acorde al nivel).
- El mantenimiento de la postura correcta en la interpretación individual y colectiva (acorde al nivel).

### **4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- Adecuar el tempo, articulación y dinámica al estilo (dentro del nivel).
- Interpretar correctamente dentro del nivel.
- Interpretar con autonomía dentro del nivel.

### **5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para:

- Escuchar (acorde al nivel).
- Tener una actitud crítica con respecto a lo que escucha (acorde al nivel).
- Utilizar los conocimientos y vivencias aprendidas (dentro del nivel).
- Analizar los rasgos de las audiciones y de las grabaciones (dentro del nivel).

### **6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.**

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Este criterio de evaluación pretende constatar también:

- La eficiencia de la técnica de estudio (acorde al nivel).

- El aprovechamiento y aplicación de las indicaciones del profesor por parte del alumno (acorde al nivel).
- La autonomía del alumno (acorde al nivel).
- La personalidad del alumno (acorde al nivel).
- La implicación del alumno (acorde al nivel).
- La fiabilidad del nivel de autoevaluación del alumno y su ajuste a la realidad (acorde al nivel).

**7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**

Este criterio de evaluación trata de comprobar:

- La capacidad de memorística del alumno (acorde al nivel).
- El autocontrol del alumno (acorde al nivel).
- El equilibrio personal del alumno para enfrentarse con naturalidad ante un público (acorde al nivel).
- El dominio de la obra a interpretar (acorde al nivel).
- La gestualidad y la expresión corporal del alumno en la interpretación (acorde al nivel).
- El nivel interpretativo (acorde al nivel).
- La autonomía interpretativa (acorde al nivel).

**8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo
- Tocar al mismo tiempo que escucha (acorde al nivel).
- Adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común (de acuerdo con el nivel).

- Mantener una actitud crítica con su interpretación y la de sus compañeros (acorde al nivel).
- Relacionarse socialmente con respeto y compañerismo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Responsabilizarse colectivamente del resultado de sus interpretaciones (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Memorizar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Autocontrolarse (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Enfrentarse con naturalidad ante un público con equilibrio personal (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Dominar la obra a interpretar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Expresarse corporalmente en la interpretación y utilizar el gesto adecuado en su interpretación (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Aportar al grupo interpretativamente (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Interpretar con autonomía dentro del grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Interpretar con personalidad pero aportando al grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Autoevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Coevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

### **9. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.**

Este criterio nos permite valorar:

- El grado de participación del alumno/a en relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo (que se corresponda con su edad y curso).
- La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura (que sea acorde al nivel).

## SEGUNDO CURSO

### 2.1. OBJETIVOS

Los objetivos didácticos de las enseñanzas elementales de Percusión serán semejantes para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de profundización y perfección en cada uno de ellos. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos objetivos e irá perfeccionándolos y evolucionando en cada uno de ellos gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada objetivo será visto como un conjunto de seis escalones que llevarán al alumno a una consecución lógica y suficiente de cada capacidad.

La enseñanza de Percusión en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Profundizar en la adopción de una “posición adecuada” para la correcta colocación ante los diferentes instrumentos que permita el control de los elementos anatómicos funcionales que intervienen en la relación del conjunto “cuerpo-instrumento”.
2. Profundizar en el conocimiento de las posibilidades del cuerpo y de la voz como medios indispensables para la práctica instrumental de la percusión desarrollando la relajación corporal y el control muscular.
3. Profundizar en el conocimiento de las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
4. Profundizar en la adquisición de unos recursos técnicos básicos que permitan la interpretación en los principales instrumentos de la familia de la percusión.
5. Profundizar en el desarrollo de una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
6. Profundizar en la práctica de la improvisación como medio de expresión habitual del percusionista.
7. Profundizar en la práctica de la lectura a vista como herramienta indispensable para el músico percusionista.

8. Profundizar en la interpretación de un repertorio básico en los diferentes instrumentos integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas con autonomía y criterios estéticos propios.
9. Profundizar en el desarrollo de mecanismos de concentración y autocontrol básicos para la interpretación en público.
10. Profundizar en la adquisición de un hábito adecuado de trabajo que optimice la calidad del estudio y favorezca una autonomía gradualmente mayor.
11. Profundizar en la adquisición de las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento de los instrumentos.

## 2.2. CONTENIDOS

Los **contenidos** de este curso están **organizados** por bloques y **secuenciados** por **trimestres**. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la **educación en valores**, vértice fundamental de nuestro Proyecto Educativo y presente ineludiblemente en los Proyectos Curriculares de las diferentes especialidades y muy en concreto en las asignaturas en las que la metodología es grupal, como es el caso de la percusión, dada la oportunidad que ofrecen este tipo de enseñanzas para la transmisión de valores, no solo individuales sino también sociales.

### Colocación y concienciación corporal

#### Primer Trimestre

- 1. Interiorización y perfeccionamiento de la colocación de la baqueta y de la pinza
- 2. Interiorización y perfeccionamiento de la posición del cuerpo ante los diferentes instrumentos

#### Segundo Trimestre

- 3. Interiorización y perfeccionamiento en la práctica de ejercicios de concienciación corporal

#### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

## Caja

### Primer Trimestre

- 1. Interiorización y perfeccionamiento del redoble de uno en caja
- 2. Interiorización y perfeccionamiento en la elección y aplicación de baquetaciones adaptadas a los estudios del curso
- 3. Interiorización y perfeccionamiento en la lectura e interpretación de piezas con figuras básicas en caja (redonda, blanca, negra, semicorchea y sus silencios)

### Segundo Trimestre

- 4. Interiorización y perfeccionamiento del redoble de dos en caja
- 5. Interiorización y perfeccionamiento en la práctica de dinámicas básicas aplicadas a la caja (f, mf y p)

### Tercer Trimestre

- 6. Conocimiento y práctica de dinámicas nuevas aplicadas a la caja (ff, pp, mp)
- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

## Láminas

### Primer Trimestre

- 10. Interiorización y perfeccionamiento de las escala de Do M, La m, Sol M y Fa M
- 13. Interpretación en láminas en estas tonalidades
- 14. Interiorización y perfeccionamiento en la práctica de improvisaciones básicas con los modos de Do M
- 15. Práctica de ejercicios de lectura a vista en estas tonalidades

### Segundo Trimestre

- 11. Conocimiento y práctica de las escalas de Re M y Si b M
- 13. Práctica de interpretación en láminas en estas tonalidades
- 14. Interiorización y perfeccionamiento en la práctica de improvisaciones básicas con los modos de Do M y Sol M
- 15. Práctica de ejercicios de lectura a vista en estas tonalidades

### Tercer Trimestre

- 12. Conocimiento y práctica de la escala de Mi m y Re m
- 13. Práctica de interpretación en láminas en estas tonalidades
- 14. Interiorización y perfeccionamiento en la práctica de improvisaciones básicas con los modos de Do M, Sol M y Fa M
- 15. Práctica de ejercicios de lectura a vista en estas tonalidades

## Timbales

### Primer Trimestre

- 16. Conocimiento y práctica del movimiento entre los timbales
- 17. Práctica de lectura e interpretación de piezas básicas con las notas La y Re
- 18. Conocimiento y práctica de “baquetaciones” en timbales

### Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- 17. Práctica de lectura e interpretación de piezas básicas con las notas La y Mi

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).
- 17. Práctica de lectura e interpretación de piezas básicas con las notas Sol y Do

## Batería

### Primer Trimestre

- 19. Conocimiento y práctica de ritmos básicos en batería y “breaks”
- 20. Práctica de ejercicios de coordinación e independencia

### Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).
- 19. Profundización en la interpretación de ritmos básicos en batería y “breaks”
- 20. Profundización en la práctica de ejercicios de coordinación e independencia

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

## Hand drumming y pequeña percusión

### Primer Trimestre

21 . Práctica de ritmos con las manos y dedos

### Segundo Trimestre

22. Conocimiento y práctica de ejercicios con pequeña percusión

### Tercer Trimestre

23. Conocimiento y práctica de ejercicios con instrumentos étnicos

## Educación en valores

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestros/as alumnos/as, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

### **Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:**

- Respeto y valoración del trabajo de los/as compañeros/as.
- Capacidad de trabajo cooperativo en equipo.
- Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Participación responsable en las actividades de aula.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- Realización de sus actividades mostrando sensibilidad.

## 2.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos del curso son todos los que no están subrayados en las tablas anteriores. Además, los alumnos tendrán que interpretar correctamente para superar el curso al menos:

-6 piezas de láminas (una en Sol M, una en Fa M, una en Re M, una en Si b M, una en Mi m y una en Re m)

-3 piezas de timbales,

-15 estudios de caja (a elegir entre los trabajados durante el curso) y

-20 ritmos de batería.



## 2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Del mismo modo que los objetivos didácticos los criterios de evaluación y calificación de las enseñanzas elementales de percusión serán los mismos para los cuatro cursos. Marcaré la diferencia entre los cuatro por medio del nivel de exigencia en cada uno de ellos, es decir, **adecuándolos al nivel del curso**. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos criterios e irá evolucionando gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada criterio será visto como un conjunto de cuatro escalones en cuanto al nivel de exigencia se refiere. Este nivel de exigencia lo marcará, como he dicho antes, el nivel del curso y el repertorio elegido.

Los criterios son los siguientes:

### 1. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para:

- Desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical acorde al nivel.
- Mantener una fluidez en la lectura acorde al nivel.
- Comprender los contenidos pertenecientes al curso.
- Entender analíticamente el texto, dentro del nivel, como recurso para la repentización.

### 2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar:

- La capacidad memorística (adecuada al nivel).
- La correcta ejecución y entendimiento de la medida (adecuada al nivel).
- La afinación (adecuada al nivel).
- La articulación (adecuada al nivel).
- El fraseo (adecuado al nivel).
- El nivel interpretativo (adecuado al nivel).
- La autonomía interpretativa (adecuada al nivel).

### **3. Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.**

Con este criterio se pretende constatar:

- La concienciación del alumno en la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables (acorde al nivel).
- La postura correcta respecto al instrumento (acorde al nivel).
- El mantenimiento de la postura correcta en la interpretación individual y colectiva (acorde al nivel).

### **4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- Adecuar el tempo, articulación y dinámica al estilo (dentro del nivel).
- Interpretar correctamente dentro del nivel.
- Interpretar con autonomía dentro del nivel.

### **5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para:

- Escuchar (acorde al nivel).
- Tener una actitud crítica con respecto a lo que escucha (acorde al nivel).
- Utilizar los conocimientos y vivencias aprendidas (dentro del nivel).
- Analizar los rasgos de las audiciones y de las grabaciones (dentro del nivel).

### **6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.**

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Este criterio de evaluación pretende constatar también:

- La eficiencia de la técnica de estudio (acorde al nivel).
- El aprovechamiento y aplicación de las indicaciones del profesor por parte del alumno (acorde al nivel).
- La autonomía del alumno (acorde al nivel).

- La personalidad del alumno (acorde al nivel).
- La implicación del alumno (acorde al nivel).
- La fiabilidad del nivel de autoevaluación del alumno y su ajuste a la realidad (acorde al nivel).

### **7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**

Este criterio de evaluación trata de comprobar:

- La capacidad de memorística del alumno (acorde al nivel).
- El autocontrol del alumno (acorde al nivel).
- El equilibrio personal del alumno para enfrentarse con naturalidad ante un público (acorde al nivel).
- El dominio de la obra a interpretar (acorde al nivel).
- La gestualidad y la expresión corporal del alumno en la interpretación (acorde al nivel).
- El nivel interpretativo (acorde al nivel).
- La autonomía interpretativa (acorde al nivel).

### **8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo
- Tocar al mismo tiempo que escucha (acorde al nivel).
- Adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común (de acuerdo con el nivel).
- Mantener una actitud crítica con su interpretación y la de sus compañeros (acorde al nivel).
- Relacionarse socialmente con respeto y compañerismo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Responsabilizarse colectivamente del resultado de sus interpretaciones (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Memorizar (con suficiente nivel para su edad y curso).

- Autocontrolarse (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Enfrentarse con naturalidad ante un público con equilibrio personal (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Dominar la obra a interpretar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Expresarse corporalmente en la interpretación y utilizar el gesto adecuado en su interpretación (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Aportar al grupo interpretativamente (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Interpretar con autonomía dentro del grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Interpretar con personalidad pero aportando al grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Autoevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Coevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

### **9. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.**

Este criterio nos permite valorar:

- El grado de participación del alumno/a en relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo (que se corresponda con su edad y curso).
- La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura (que sea acorde al nivel).

## TERCER CURSO

### 3.1. OBJETIVOS

Los objetivos didácticos de las enseñanzas elementales de Percusión serán semejantes para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de profundización y perfección en cada uno de ellos. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos objetivos e irá perfeccionándolos y evolucionando en cada uno de ellos gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada objetivo será visto como un conjunto de seis escalones que llevarán al alumno a una consecución lógica y suficiente de cada capacidad.

La enseñanza de Percusión en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Progresar en la adopción de una "posición adecuada" para la correcta colocación ante los diferentes instrumentos que permita el control de los elementos anatómicos funcionales que intervienen en la relación del conjunto "cuerpo-instrumento".
2. Progresar en el conocimiento de las posibilidades del cuerpo y de la voz como medios indispensables para la práctica instrumental de la percusión desarrollando la relajación corporal y el control muscular.
3. Progresar en el conocimiento de las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
4. Progresar en la adquisición de unos recursos técnicos básicos que permitan la interpretación en los principales instrumentos de la familia de la percusión.
5. Progresar en el desarrollo de una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
6. Progresar en la práctica de la improvisación como medio de expresión habitual del percusionista.
7. Progresar en la práctica de la lectura a vista como herramienta indispensable para el músico percusionista.

8. Progresar en la interpretación de un repertorio básico en los diferentes instrumentos integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas con autonomía y criterios estéticos propios.
9. Progresar en el desarrollo de mecanismos de concentración y autocontrol básicos para la interpretación en público.
10. Progresar en la adquisición de un hábito adecuado de trabajo que optimice la calidad del estudio y favorezca una autonomía gradualmente mayor.
11. Progresar en la adquisición de las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento de los instrumentos.

### 3.2. CONTENIDOS

Los **contenidos** de este curso están **organizados** por bloques y **secuenciados** por **trimestres**. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la **educación en valores**, vértice fundamental de nuestro Proyecto Educativo y presente ineludiblemente en los Proyectos Curriculares de las diferentes especialidades y muy en concreto en las asignaturas en las que la metodología es grupal, como es el caso de la percusión, dada la oportunidad que ofrecen este tipo de enseñanzas para la transmisión de valores, no solo individuales sino también sociales.

#### Colocación y concienciación corporal

##### Primer Trimestre

- 1. Perfeccionamiento de la colocación de la baqueta y de la pinza
- 2. Perfeccionamiento de la posición del cuerpo ante los diferentes instrumentos

##### Segundo Trimestre

- 3. Perfeccionamiento en la práctica de ejercicios de concienciación corporal

##### Tercer trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

## Caja

### Primer Trimestre

- 1.Perfeccionamiento del redoble de uno en caja
- 2.Perfeccionamiento en la elección y aplicación de baquetaciones adaptadas a los estudios del curso
- 3.Práctica y perfeccionamiento en la lectura e interpretación de los estudios correspondientes al curso
- 4.Conocimiento y práctica de el tresillo y del dosillo
- 5.Perfeccionamiento del redoble de dos en caja

### Segundo Trimestre

- 5.Perfeccionamiento del redoble de dos en caja
- 6.Conocimiento y práctica del redoble presionado
- 7.Práctica de todas las dinámicas

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

## Láminas

### Primer Trimestre

- 11.Perfeccionamiento de las escala de Re M y Si b M
- 14.Interpretación en láminas en estas tonalidades
- 15.Práctica de improvisaciones básicas con los modos de Sol M y Fa M
- 16.Práctica de ejercicios de lectura a vista en estas tonalidades

### Segundo Trimestre

- 12.Conocimiento y práctica de las escalas de La M y Mi b M
- 14.Interpretación en láminas en estas tonalidades
- 15.Práctica de improvisaciones básicas con los modos de Re M y Si b M
- 16.Práctica de ejercicios de lectura a vista en estas tonalidades

### Tercer Trimestre

- 13.Conocimiento y práctica de las escalas menores de Re M y Si b M
- 14.Interpretación en láminas en estas tonalidades
- 15.Práctica de improvisaciones básicas con pentatónicas
- 16.Práctica de ejercicios de lectura a vista en estas tonalidades

## Timbales

### Primer Trimestre

- 17. Perfeccionamiento del movimiento entre los timbales
- 18. Práctica de lectura e interpretación de piezas para tres timbales
- 19. Perfeccionamiento en la aplicación de “baquetaciones” en timbales
- 20. Conocimiento y práctica del apagado en los timbales

### Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

## Batería

### Primer Trimestre

- 19. Conocimiento y práctica de ritmos básicos en batería y “breaks”
- 20. Práctica de ejercicios de coordinación e independencia

### Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

## Percusión combinada

### Segundo Trimestre

- 23. Conocimiento y práctica de ejercicios en dos superficies

### Tercer Trimestre

- 23. Práctica y perfeccionamiento de ejercicios en dos superficies



## Hand drumming y pequeña percusión

### Primer Trimestre

24. Perfeccionamiento en la práctica de ritmos con las manos y dedos.

### Segundo Trimestre

25. Perfeccionamiento en la práctica de ejercicios con pequeña percusión

### Tercer Trimestre

26. Perfeccionamiento en la práctica de ejercicios con instrumentos étnicos

## Educación en valores

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestros/as alumnos/as, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

### **Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:**

- Respeto y valoración del trabajo de los/as compañeros/as.
- Capacidad de trabajo cooperativo en equipo.
- Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Participación responsable en las actividades de aula.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- Realización de sus actividades mostrando sensibilidad.

### 3.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos del curso son todos los que no están subrayados en las tablas anteriores. Además, los alumnos tendrán que interpretar correctamente para superar el curso al menos:

- 6 piezas de láminas (una en Re M, una en Si b M, una en La M, una en Mi b M, una en Si m y una en Sol m)
- 3 piezas de timbales,
- 9 estudios de caja (a elegir entre los trabajados durante el curso)
- 1 pieza de percusión combinada y
- 20 ritmos de batería (con “breaks”).

### 3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Del mismo modo que los objetivos didácticos los criterios de evaluación y calificación de las enseñanzas elementales de percusión serán los mismos para los cuatro cursos. Marcaré la diferencia entre los cuatro por medio del nivel de exigencia en cada uno de ellos, es decir, **adecuándolos al nivel del curso**. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos criterios e irá evolucionando gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada criterio será visto como un conjunto de cuatro escalones en cuanto al nivel de exigencia se refiere. Este nivel de exigencia lo marcará, como he dicho antes, el nivel del curso y el repertorio elegido.

Los criterios son los siguientes:

#### 1. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para:

- Desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical acorde al nivel.
- Mantener una fluidez en la lectura acorde al nivel.
- Comprender los contenidos pertenecientes al curso.
- Entender analíticamente el texto, dentro del nivel, como recurso para la repentización.

## **2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar:

- La capacidad memorística (adecuada al nivel).
- La correcta ejecución y entendimiento de la medida (adecuada al nivel).
- La afinación (adecuada al nivel).
- La articulación (adecuada al nivel).
- El fraseo (adecuado al nivel).
- El nivel interpretativo (adecuado al nivel).
- La autonomía interpretativa (adecuada al nivel).
- La personalidad interpretativa (adecuada al nivel).

## **3. Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.**

Con este criterio se pretende constatar:

- La concienciación del alumno en la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables (acorde al nivel).
- La postura correcta respecto al instrumento (acorde al nivel).
- El mantenimiento de la postura correcta en la interpretación individual y colectiva (acorde al nivel).

## **4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- Adecuar el tempo, articulación y dinámica al estilo (dentro del nivel).
- Valorar y comprender la estética de la obra (a nivel muy básico).
- Conocer el contexto histórico e historia de la obra y la biografía de su compositor (a nivel muy básico).
- Interpretar correctamente dentro del nivel.
- Interpretar con autonomía dentro del nivel.
- Interpretar con personalidad dentro del nivel.

## **5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para:

- Escuchar (acorde al nivel).
- Tener una actitud crítica con respecto a lo que escucha (acorde al nivel).
- Utilizar los conocimientos y vivencias aprendidas (dentro del nivel).
- Analizar los rasgos de las audiciones y de las grabaciones (dentro del nivel).

## **6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.**

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Este criterio de evaluación pretende constatar también:

- La eficiencia de la técnica de estudio (acorde al nivel).
- El aprovechamiento y aplicación de las indicaciones del profesor por parte del alumno (acorde al nivel).
- La autonomía del alumno (acorde al nivel).
- La personalidad del alumno (acorde al nivel).
- La implicación del alumno (acorde al nivel).
- La fiabilidad del nivel de autoevaluación del alumno y su ajuste a la realidad (acorde al nivel).

## **7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**

Este criterio de evaluación trata de comprobar:

- La capacidad de memorística del alumno (acorde al nivel).
- El autocontrol del alumno (acorde al nivel).
- El equilibrio personal del alumno para enfrentarse con naturalidad ante un público (acorde al nivel).
- El dominio de la obra a interpretar (acorde al nivel).

- La gestualidad y la expresión corporal del alumno en la interpretación (acorde al nivel).
- El nivel interpretativo (acorde al nivel).
- La autonomía interpretativa (acorde al nivel).
- La personalidad interpretativa (acorde al nivel).

**8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo
- Tocar al mismo tiempo que escucha (acorde al nivel).
- Adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común (de acuerdo con el nivel).
- Mantener una actitud crítica con su interpretación y la de sus compañeros (acorde al nivel).
- Relacionarse socialmente con respeto y compañerismo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Responsabilizarse colectivamente del resultado de sus interpretaciones (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Memorizar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Autocontrolarse (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Enfrentarse con naturalidad ante un público con equilibrio personal (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Dominar la obra a interpretar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Expresarse corporalmente en la interpretación y utilizar el gesto adecuado en su interpretación (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Aportar al grupo interpretativamente (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Interpretar con autonomía dentro del grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Interpretar con personalidad pero aportando al grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Autoevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Coevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

## **9. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.**

Este criterio nos permite valorar:

- El grado de participación del alumno/a en relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo (que se corresponda con su edad y curso).
- La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura (que sea acorde al nivel).

## CUARTO CURSO

### 4.1. OBJETIVOS

Los objetivos didácticos de las enseñanzas elementales de Percusión serán semejantes para los seis cursos. Marcaré la diferencia entre ellos por medio del nivel de profundización y perfección en cada uno de ellos. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos objetivos e irá perfeccionándolos y evolucionando en cada uno de ellos gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada objetivo será visto como un conjunto de seis escalones que llevarán al alumno a una consecución lógica y suficiente de cada capacidad.

La enseñanza de Percusión en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno las capacidades siguientes:

1. Consolidar una “posición adecuada” para la correcta colocación ante los diferentes instrumentos que permita el control de los elementos anatómicos funcionales que intervienen en la relación del conjunto “cuerpo-instrumento”.
2. Consolidar el conocimiento de las posibilidades del cuerpo y de la voz como medios indispensables para la práctica instrumental de la percusión desarrollando la relajación corporal y el control muscular.
3. Consolidar el conocimiento de las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
4. Consolidar la adquisición de unos recursos técnicos básicos que permitan la interpretación en los principales instrumentos de la familia de la percusión.
5. Consolidar el desarrollo de una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
6. Consolidar la práctica de la improvisación como medio de expresión habitual del percusionista.
7. Consolidar la práctica de la lectura a vista como herramienta indispensable para el músico percusionista.
8. Consolidar la interpretación de un repertorio básico en los diferentes instrumentos integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas con autonomía y criterios estéticos propios.
9. Consolidar el desarrollo de mecanismos de concentración y autocontrol básicos para la interpretación en público.

10. Consolidar la adquisición de un hábito adecuado de trabajo que optimice la calidad del estudio y favorezca una autonomía gradualmente mayor.
11. Consolidar la adquisición de las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento de los instrumentos.

## 4.2. CONTENIDOS

Los **contenidos** de este curso están **organizados** por bloques y **secuenciados** por **trimestres**. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la **educación en valores**, vértice fundamental de nuestro Proyecto Educativo y presente ineludiblemente en los Proyectos Curriculares de las diferentes especialidades y muy en concreto en las asignaturas en las que la metodología es grupal, como es el caso de la percusión, dada la oportunidad que ofrecen este tipo de enseñanzas para la transmisión de valores, no solo individuales sino también sociales.

Colocación y concienciación corporal
<b>Primer Trimestre</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ 1. Perfeccionamiento y consolidación de la colocación de la baqueta y de la pinza</li><li>▪ 2. Perfeccionamiento y consolidación de la posición del cuerpo ante los diferentes instrumentos</li></ul>
<b>Segundo Trimestre</b> <ul style="list-style-type: none"><li>□ 3. Perfeccionamiento y consolidación en la práctica de ejercicios de concienciación corporal</li></ul>
<b>Tercer trimestre</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).</li></ul>



## Caja

### Primer Trimestre

- 4. Perfeccionamiento y consolidación del redoble de uno en caja
- 5. Perfeccionamiento y consolidación en la elección y aplicación de baquetaciones adaptadas a los estudios del curso
- 6. Práctica, perfeccionamiento y consolidación en la lectura e interpretación de los estudios correspondientes al curso
- 7. Conocimiento del cinquillo, el seisillo y el paradiddle

- 8. Perfeccionamiento y consolidación del redoble de dos en caja
- 9. Práctica y perfeccionamiento del redoble presionado
- 10. Práctica de todas las dinámicas
- 11. Conocimiento y práctica de reguladores y filados

### Segundo Trimestre

- 7. Práctica y perfeccionamiento del cinquillo, el seisillo y el paradiddle
- 11. Práctica y perfeccionamiento de reguladores y filados

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

## Láminas

### Primer Trimestre

- 12. Perfeccionamiento de las escalas de La M y Mi b M
- 15. Interpretación en láminas en estas tonalidades
- 16. Práctica de improvisaciones básicas con los modos de La M y Mi b M
- 17. Práctica de ejercicios de lectura a vista en estas tonalidades

### Segundo Trimestre

- 13. Conocimiento y práctica de las escalas de Mi M y La b M
- 15. Interpretación en láminas en estas tonalidades
- 16. Práctica de improvisaciones básicas con los modos de Re M y Si b M
- 17. Práctica de ejercicios de lectura a vista en estas tonalidades

### Tercer Trimestre

- 14. Conocimiento y práctica de las escalas menores de La M y Mi b M
- 15. Interpretación en láminas en estas tonalidades

- 16. Práctica de improvisaciones básicas con pentatónicas
- 17. Práctica de ejercicios de lectura a vista en estas tonalidades

## Timbales

### Primer Trimestre

- 18. Perfeccionamiento y consolidación del movimiento entre los 3 timbales
- 19. Práctica y perfeccionamiento de lectura e interpretación de piezas para tres timbales
- 22. Perfeccionamiento y consolidación en la aplicación de baquetaciones en los 3 timbales
- 23. Perfeccionamiento y consolidación del apagado en los 3 timbales

### Segundo Trimestre

- 20. Práctica del movimiento entre los 4 timbales
- 21. Práctica de lectura e interpretación de piezas para cuatro timbales
- 22. Perfeccionamiento y consolidación en la aplicación de baquetaciones en timbales
- 23. Perfeccionamiento y consolidación del apagado en los timbales

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

## Batería

### Primer Trimestre

- 24. Profundización y consolidación en la interpretación de ritmos básicos en batería y "breaks"
- 25. Profundización y consolidación en la práctica de ejercicios de coordinación e independencia

### Segundo Trimestre

- Contenidos trabajados en el trimestre anterior (interiorización).

### Tercer Trimestre

- Contenidos trabajados en los trimestres anteriores (afianzamiento).

### Percusión combinada

#### Segundo Trimestre

- 26. Conocimiento y práctica de ejercicios en 3 y 4 superficies

#### Tercer Trimestre

- 26. Práctica y perfeccionamiento de ejercicios en 3 y 4 superficies

### Hand drumming y pequeña percusión

#### Primer Trimestre

27. Perfeccionamiento y consolidación en la práctica de ritmos con las manos y dedos

#### Segundo Trimestre

28. Perfeccionamiento y consolidación en la práctica de ejercicios con pequeña percusión

#### Tercer Trimestre

29. Perfeccionamiento y consolidación en la práctica de ejercicios con instrumentos étnicos

### Educación en valores

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestros/as alumnos/as, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

#### **Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:**

- Respeto y valoración del trabajo de los/as compañeros/as.
- Capacidad de trabajo cooperativo en equipo.
- Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- Participación responsable en las actividades de aula.
- Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- Realización de sus actividades mostrando sensibilidad.

### 4.3. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los contenidos mínimos del curso son todos los que no están subrayados en las tablas anteriores. Además, los alumnos tendrán que interpretar correctamente para superar el curso al menos:

- 6 piezas de láminas (de entre las trabajadas durante el curso),
- 3 piezas de timbales,
- 6 estudios de caja (a elegir entre los trabajados durante el curso),
- 1 pieza de percusión combinada y
- 20 ritmos de batería (con “breaks”).

### 4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Del mismo modo que los objetivos didácticos los criterios de evaluación y calificación de las enseñanzas elementales de percusión serán los mismos para los cuatro cursos. Marcaré la diferencia entre los cuatro por medio del nivel de exigencia en cada uno de ellos, es decir, **adecuándolos al nivel del curso**. Así, el alumno irá concienciándose año tras año de la importancia de estos criterios e irá evolucionando gradualmente a medida que avanza en su aprendizaje musical e instrumental. Cada criterio será visto como un conjunto de cuatro escalones en cuanto al nivel de exigencia se refiere. Este nivel de exigencia lo marcará, como he dicho antes, el nivel del curso y el repertorio elegido.

Los criterios son los siguientes:

#### 1. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para:

- Desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto musical acorde al nivel.
- Mantener una fluidez en la lectura acorde al nivel.
- Comprender los contenidos pertenecientes al curso.
- Entender analíticamente el texto, dentro del nivel, como recurso para la repentización.

## **2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar:

- La capacidad memorística (adecuada al nivel).
- La correcta ejecución y entendimiento de la medida (adecuada al nivel).
- La afinación (adecuada al nivel).
- La articulación (adecuada al nivel).
- El fraseo (adecuado al nivel).
- El nivel interpretativo (adecuado al nivel).
- La autonomía interpretativa (adecuada al nivel).
- La personalidad interpretativa (adecuada al nivel).

## **3. Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.**

Con este criterio se pretende constatar:

- La concienciación del alumno en la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables (acorde al nivel).
- La postura correcta respecto al instrumento (acorde al nivel).
- El mantenimiento de la postura correcta en la interpretación individual y colectiva (acorde al nivel).

## **4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- Adecuar el tempo, articulación y dinámica al estilo (dentro del nivel).
- Valorar y comprender la estética de la obra (dentro del nivel).
- Conocer el contexto histórico e historia de la obra y la biografía de su compositor (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Interpretar correctamente dentro del nivel.
- Interpretar con autonomía dentro del nivel.
- Interpretar con personalidad dentro del nivel.

## **5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para:

- Escuchar (acorde al nivel).
- Tener una actitud crítica con respecto a lo que escucha (acorde al nivel).
- Utilizar los conocimientos y vivencias aprendidas (dentro del nivel).
- Analizar los rasgos de las audiciones y de las grabaciones (dentro del nivel).

## **6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.**

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

Este criterio de evaluación pretende constatar también:

- La eficiencia de la técnica de estudio (acorde al nivel).
- El aprovechamiento y aplicación de las indicaciones del profesor por parte del alumno (acorde al nivel).
- La autonomía del alumno (acorde al nivel).
- La personalidad del alumno (acorde al nivel).
- La implicación del alumno (acorde al nivel).
- La fiabilidad del nivel de autoevaluación del alumno y su ajuste a la realidad (acorde al nivel).

## **7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**

Este criterio de evaluación trata de comprobar:

- La capacidad de memorística del alumno (acorde al nivel).
- El autocontrol del alumno (acorde al nivel).
- El equilibrio personal del alumno para enfrentarse con naturalidad ante un público (acorde al nivel).
- El dominio de la obra a interpretar (acorde al nivel).

- La gestualidad y la expresión corporal del alumno en la interpretación (acorde al nivel).
- El nivel interpretativo (acorde al nivel).
- La autonomía interpretativa (acorde al nivel).
- La personalidad interpretativa (acorde al nivel).

**8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo
- Tocar al mismo tiempo que escucha (acorde al nivel).
- Adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común (de acuerdo con el nivel).
- Mantener una actitud crítica con su interpretación y la de sus compañeros (acorde al nivel).
- Relacionarse socialmente con respeto y compañerismo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Responsabilizarse colectivamente del resultado de sus interpretaciones (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Memorizar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Autocontrolarse (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Enfrentarse con naturalidad ante un público con equilibrio personal (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Dominar la obra a interpretar (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Expresarse corporalmente en la interpretación y utilizar el gesto adecuado en su interpretación (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Aportar al grupo interpretativamente (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Interpretar con autonomía dentro del grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Interpretar con personalidad pero aportando al grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Autoevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).
- Coevaluar su interpretación en grupo (con suficiente nivel para su edad y curso).

## **9. Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.**

Este criterio nos permite valorar:

- El grado de participación del alumno/a en relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo (que se corresponda con su edad y curso).
- La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura (que sea acorde al nivel).